



*Universidad Nacional de Chilecito*

**HCS**

---

**Honorable Consejo Superior**

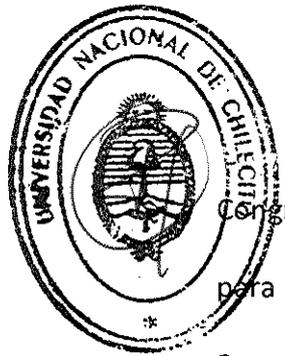
Resolución HCS N° **001-16**  
Chilecito, (L.R.) **02 MAY 2016**

Visto: La Resolución Rectoral N° 165-16 AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, y

Considerando:

Que mediante la Resolución mencionada en el visto, se otorga aval académico al "III Congreso Internacional de Educación Formación, Sujetos y Prácticas", organizado por el Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad (IELES), y co-organizado por los Departamentos de Ciencias de la Educación, Educación Primaria y Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA, con sede en la ciudad de General Pico, La Pampa, a realizarse los días 28, 29, y 30 de abril de 2016, Ad-Referéndum del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR.

Que en la sesión del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, de fecha 21 de Abril de 2016, se aprobó por unanimidad la Resolución Rectoral N° 165-16 AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.





Universidad Nacional de Chilecito

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

Resuelve:

ARTICULO 1º. Apruébase la Resolución Rectoral Nº 165-16 AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, que en copia certificada forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese y archívese.

Resolución HCS Nº 001-16



Ab. Lilliana R. Bazán  
Secretaría de Actuaciones del HCS  
Unidad Consejo Superior  
Universidad Nacional de Chilecito

Ing. Norberto Raúl Caminoa  
Rector  
Universidad Nacional de Chilecito





Universidad Nacional de Chilecito

Resolución Rectoral N° 165-16

Chilecito, (L. R.) 12 ABR 2016

VISTO: El expediente N° 00-381/16, por el que se tramita el Aval Académico para la realización del "III Congreso Internacional de Educación Formación, Sujetos y Prácticas", y

CONSIDERANDO:

Que por medio de nota la Directora del Departamento de Ciencias de la Educación y la Salud, Licenciada María Rosana QUIROGA, solicita aval académico para la realización del "III Congreso Internacional de Educación Formación, Sujetos y Prácticas", organizado por el Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad (IELES), y co-organizado por los Departamentos de Ciencias de la Educación, Educación Primaria y Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA, con sede en la ciudad de General Pico, La Pampa, los días 28, 29, y 30 de abril de 2016, adjuntando la documentación correspondiente.

Que la Directora del Departamento de Ciencias de la Educación y la Salud, Licenciada María Rosana QUIROGA, recomiendo dar el aval solicitado dado que la temática a abordar en el Congreso es de interés y relevancia para la formación de nuestros docentes y para la Universidad en su conjunto.



Universidad Nacional de Chilecito

Que en mérito a lo expuesto es necesario dictar el presente acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA

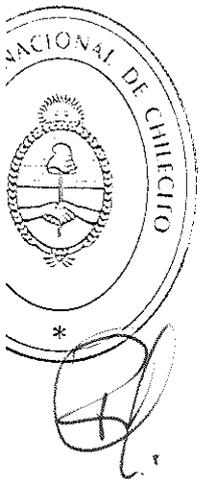
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

AD-REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otórgase aval académico al "III Congreso Internacional de Educación Formación, Sujetos y Prácticas", organizado por el Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad (IELES), y co-organizado por los Departamentos de Ciencias de la Educación, Educación Primaria y Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA, con sede en la ciudad de General Pico, La Pampa, a realizarse los días 28, 29, y 30 de abril de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, y cumplido archívese.



Ing. NORBERTO RAUL CAMINO  
RECTOR  
Universidad Nacional de Chilecito

Resolución Rectoral Nº 65-16



Esc/Ab. Ma. Pía Díaz Álvarez  
Directora de MESyDG  
Universidad Nacional de Chilecito



SON 02 FS. ÚTILES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Esc/Ab. Ma. Pía Díaz Álvarez  
Directora de MESyDG  
Universidad Nacional de Chilecito